



ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES DE:

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS
PROTEGIDAS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CON INFORME DEL REVISOR FISCAL

CONTENIDO

1. Dictamen Del Revisor	3
2. Estados Financieros A 31 De Diciembre De 2021 Y 2020	¡Error! Marcador no definido.
2.1. Estado De Situacion Financiera	¡Error! Marcador no definido.
2.2. Estado De Actividades	¡Error! Marcador no definido.
2.3. Estado De Cambios En El Activo Neto.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4. Estado De Flujos De Efectivo	¡Error! Marcador no definido.
3. Notas A Los Estados Financieros.....	11
4. Certificacion A Los Estados Financieros.....	¡Error! Marcador no definido.

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y LAS AREAS PROTEGIDAS
NIT No. 900.064.749-7
INFORME DEL REVISOR FISCAL
A 31 de diciembre de 2021

OPINION

Hemos auditado los Estados Financieros de **PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y LAS AREAS PROTEGIDAS** (En la adelante la Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Activo Neto y Estado de Flujo de Efectivo (Método Indirecto), así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

FUNDAMENTO DE LA OPINION

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y ENCARGADOS DE GOBIERNO EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos Estados Financieros de conformidad a la **sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015** y del **Decreto Reglamentario 2496 de 2015** así como directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública referente a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF). Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación de los Estados Financieros libre de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como; efectuar las estimaciones contables que resulten razonables las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como una Entidad en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia (NIA's). Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una auditoría

consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los Estados Financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los Estados Financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión de auditoría.

En el **Anexo A** de este informe se encuentra una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Esta descripción forma parte integral de mi informe.

OTRA INFORMACION

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Entidad, pero no incluye los Estados Financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los Estados Financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los Estados Financieros, mi responsabilidad es leer otra información y, al hacerlo, considerar si existe incongruencia material entre la otra información y los Estados Financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

OTROS ASUNTOS

Los Estados Financieros de la Entidad están bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que al 31 de diciembre de 2020 que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por el Señor Fabian Darío Ramos Salamanca con tarjeta profesional No 195864-T designado por **GEDESPRO S.A.S.**, expreso su opinión sin salvedades el día Diez (10) de marzo de Dos Mil Veintiuno (2021).

OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que:

- (a) La Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable
- (b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas.

- (c) Los libros de actas y de registro de sus socios – fundadores se llevan y se conservan debidamente.
- (d) El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros e informan que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- (e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, han sido tomadas de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021 en mi concepto nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del **Artículo 209 del Código de Comercio**, así como de lo dispuesto en los **Artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015**, respectivamente emití mi informe separado el día Diez (10) de marzo de Dos Mil Veintidós (2022).



DIDIER A. MARULANDA CALDERON
Revisor Fiscal
T.P. No 227686-T
Designado por **GEDESPRO S.A.S.**
Tarjeta de Registro No 1787

Bogotá, 10 de marzo de 2022

Anexo A

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de buena marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

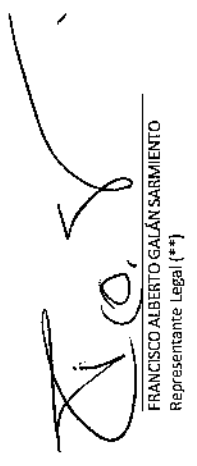
PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
 NIT. 900.064.749-7

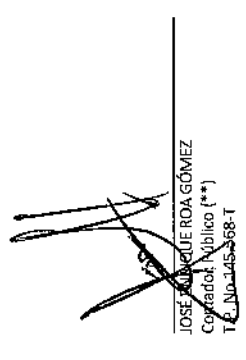
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020
 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

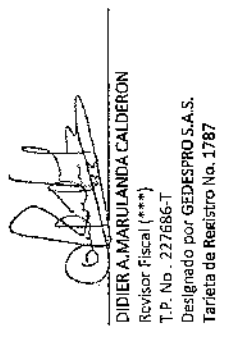


ACTIVO	Notas (*)	2021	2020	PASIVO	Notas (*)	2021	2020
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	4	14,232,649,360	19,924,400,141	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	1,748,300,018	1,542,275,117
Otras cuentas por cobrar	5	638,589,525	192,151,709	Pasivo por Donaciones Recibidas no Ejecutadas	10	174,457,711,798	234,689,770,164
Otros activos financieros	6	161,032,141,464	215,596,326,705	Pasivos Financieros	11	498,000,000	200,000,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		175,903,380,349	235,712,878,555	TOTAL PASIVO CORRIENTE		176,704,011,816	236,432,045,281
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	7	2,574,036,991	2,558,413,053	Obligaciones financieras a largo plazo	12	434,121,816	630,933,539
Activos intangibles	8	27,489,770	21,667,329	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		434,121,816	630,933,539
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,601,526,761	2,580,080,382	TOTAL PASIVO		177,138,133,632	237,062,978,820
TOTAL ACTIVO		178,504,907,110	238,292,958,937	ACTIVO NETO	13		
				Capital Social		14,000,000	14,000,000
				Excedentes acumulados		1,352,773,478	1,215,980,117
				TOTAL ACTIVO NETO		1,366,773,478	1,229,980,117
				TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		178,504,907,110	238,292,958,937

(*) Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros
 (**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros conforme al reglamento y Normas Internacionales de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Entidad **Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas**.
 (***) La responsabilidad de la Revisión Fiscal es expresar una opinión sustentada en el proceso de auditoría a 31 de diciembre de 2021, la cual con base en nuestros hallazgos emitimos una carta de recomendaciones a la gerencia basados a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). (Ver dictamen del Revisor Fiscal).


FRANCISCO ALBERTO GALÁN SARMIENTO
 Representante Legal (***)


JOSÉ JOAQUÍN ROA GÓMEZ
 Contador Público (***)
 T.P. No. 445.368-T


DIDIER A. MARULANDA CALDERÓN
 Revisor Fiscal (***)
 T.P. No. 227686-T
 Designado por GEDESPRO S.A.S.
 Tarjeta de Registro No. 1787

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

NIT. 900.064.749-7

ESTADOS DE ACTIVIDADES

A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

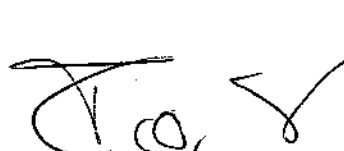



	Notas (*)	2021	2020
INGRESOS DE ACTIVIDADES MERITORIAS			
Ingresos de actividades ordinarias	14	4,441,545,595	3,452,077,005
EXCEDENTE BRUTO		4,441,545,595	3,452,077,005
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de la Operación	15	(4,475,197,781)	(2,980,152,192)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(4,475,197,781)	(2,980,152,192)
EXCEDENTE OPERACIONAL		(33,652,186)	471,924,813
OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES			
Otras ganancias (pérdidas)		321,906,187	0
		321,906,187	0.0
COSTO FINANCIERO			
Ingresos Financieros	16	617,636	385,686
Gastos Financieros	17	(152,078,276)	(52,780,764)
TOTAL COSTO FINANCIERO NETO		(151,460,640)	(52,395,078)
EXCEDENTE / DEFICIT DEL EJERCICIO		136,793,361	419,529,735


(*) Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros conforme al reglamento y Normas Internacionales de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Entidad **Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas**.

(***) La responsabilidad de la Revisoría Fiscal es expresar una opinión sustentada en el proceso de auditoría a 31 de diciembre de 2021, la cual con base en nuestros hallazgos emitimos una carta de recomendaciones a la gerencia basados a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). (Ver dictamen del Revisor Fiscal).


FRANCISCO ALBERTO GALÁN SARMIENTO
 Representante Legal (**)


JOSÉ ENRIQUE ROA GÓMEZ
 Contador Público (**)
 T.P. No. 345.568-T


DIDIER A. MARULANDA CALDERÓN
 Revisor Fiscal (***)
 T.P. No. 227686-T
 Designado por GEDESPRO S.A.S.

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

NIT 900.064.749-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

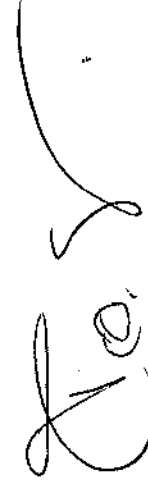


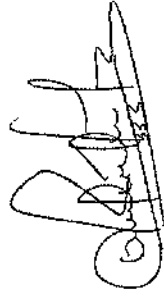
	Capital Social	Excedentes/Deficit Periodo	Excedentes/Deficit Acumulados	Excedentes / Deficit Adopción NIIF por primera vez	Total
SALDO A 01 DE ENERO DE 2020	14,000,000	90,782,870	(166,682,339)	872,349,851	810,450,382
Excedente Neto año	0	419,529,735	0	0	419,529,735
Traslado Excedentes	0	(90,782,870)	90,782,870	0	0
Reinversión excedente Fiscal	0	0	(230,170,000)	0	(230,170,000)
Asignaciones permanentes Oficina	0	0	230,170,000	0	230,170,000
SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2020	14,000,000	419,529,735	(75,899,469)	872,349,851	1,229,980,117
Excedente Neto año	0	136,793,361	0	0	136,793,361
Traslado Excedentes	0	(419,529,735)	419,529,735	0	0
Reinversión excedente Fiscal	0	0	(230,170,000)	0	(230,170,000)
Asignaciones permanentes Oficina	0	0	230,170,000	0	230,170,000
SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2021	14,000,000	136,793,361	343,530,266.0	872,349,851	1,366,773,478

(*) Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros conforme al reglamento y Normas Internacionales de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Entidad Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas.

(***) La responsabilidad de la Revisoría Fiscal es expresar una opinión sustentada en el proceso de auditoría a 31 de diciembre de 2021, la cual con base en nuestros hallazgos emitimos una carta de recomendaciones a la gerencia basados a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). (Ver dictamen del Revisor Fiscal).


FRANCISCO ALBERTO GALÁN SARMIENTO
 Representante Legal (**)


DIDIER A. MARULANDA CALDERON
 Revisor Fiscal (***)
 T.P. No. 227686-T
 Designado por GEDESPO S.A.S.
 Tarjeta de Registro No. 1787

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
 NIT. 900.064.749-7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)
A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020
 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)



	2021	2020
Flujo de efectivo proveniente de operaciones		
Excedente del Ejercicio	136,793,361	419,529,735
Cargos (abono) a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	130,745,294	73,368,029
Deterioro de propiedad, planta y equipo	0	0
Deterioro de valor de la PPYE	0	0
Disminuciones (Aumentos) en los activos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(446,437,816)	2,631,424,436
Disminuciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Acreedores comerciales y otros	206,024,901	361,006,816
Otros Pasivos	(60,232,058,366)	5,379,457,333
Efectivo provisto por (usado en) las operaciones	(60,204,932,626)	8,864,786,349
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adquisición o Venta de Propiedad Planta y Equipo	(99,542,282)	(33,092,406)
Compras de activos intangibles	(52,649,391)	(13,246,991)
Aumento o Disminución inversiones largo plazo	51,564,185,241	(46,543,350,565)
Efectivo provisto por (usado en) las actividades de inversión	54,411,993,568	(46,589,689,962)
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Importe procedente de Obligaciones Financieras	101,188,277	(482,049,369)
Efectivo provisto por (usado en) las actividades de financiación	101,188,277	(482,049,369)
Aumento (Disminución) neto en el efectivo	(5,691,750,781)	(38,206,952,982)
Efectivo al inicio del período	19,924,400,141	58,131,353,123
Efectivo al final del período	14,232,649,360	19,924,400,141

(*) Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros conforme al reglamento y Normas Internacionales de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y que los mismos han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Entidad **Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas**.

(***) La responsabilidad de la Revisoría Fiscal es expresar una opinión sustentada en el proceso de auditoría a 31 de diciembre de 2021, la cual con base en nuestros hallazgos emitimos una carta de recomendaciones a la gerencia basados a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). (Ver dictamen del Revisor Fiscal).

FRANCISCO ALBERTO GALÁN SARMIENTO
Representante Legal (**)

JOSÉ ENRIQUE ROA GÓMEZ
Contador Público (**)
T.P. No. 175.568-T

DIDIER A. MARULANDA CALDERON
Revisor Fiscal (***)
T.P. No. 227686-T
Designado por GEDESPRO S.A.S.
Tarjeta de Registro No. 1787

3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Entidad que Reporta

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas. es una persona jurídica de utilidad común de las que trata el Título XXXVI del Libro I del Código Civil. sujeta a las reglas del derecho civil. y con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones que desarrollen su objeto social. Se constituye como una Fundación sin ánimo de lucro. creada. organizada y regida por las Leyes Colombianas. en especial. por los artículos 633 a 652 del Código Civil. y con arreglo a lo previsto en el Artículo 96 de la Ley 489 de 1998. en tanto es una entidad de participación mixta. Se establece mediante Acta de Asamblea de Miembros el 15 de diciembre de 2005. inscrita en la Cámara de Comercio el 17 de enero de 2006. bajo el número S0026602 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

El Fondo tiene como objeto social:

La búsqueda. consecución. gestión. administración. canalización y asignación de recursos financieros dirigidos hacia diversos tipos de áreas protegidas y estrategias de ordenamiento ambiental del territorio para la conservación. uso y manejo sostenible de la biodiversidad. así como el apoyo al fortalecimiento de la capacidad institucional del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia –SINAP- y de sus diferentes actores públicos y privados. con miras a contribuir a la sostenibilidad financiera de dicho Sistema.

Nota 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y cumpliendo con lo señalado en la NIIF para PYMES. se ha definido la fecha de inicio de transición el 01 de enero de 2015. fecha en la cual fue preparado el Estado de Situación Financiera de Apertura a la fecha de transición a las NIIF; y estos estados financieros corresponden con los primeros estados financieros anuales emitidos bajo NIIF PARA PYMES.

(a) Conjunto Completo de Estados Financieros

De conformidad al documento de orientación Técnica 014 Entidades Sin Ánimo de Lucro; en esencia. los estados financieros son los mismos que para cualquier otro tipo de entidad. dado que no existen marcos normativos diferentes para las ESAL.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

(b) Período de los Estados Financieros

Los estados financieros corresponden al año comprendido del 01 de enero de 2021. al 31 de diciembre de 2021; comparados con el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Estado de flujos de efectivo indirecto

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de Patrimonio Natural durante el periodo sobre el que se informa. mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación. actividades de inversión y actividades de financiación.

Bases de Medición

Para el reconocimiento de los hechos económicos, Patrimonio Natural elaboró los estados financieros, utilizando la base contable de acumulación (devengo o causación), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas, nazcan los derechos u obligaciones y no sólo se reciba o entregue el efectivo o su equivalente.

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para las ESAL, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables.

Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registró utilizando el sistema contable SICOF, adquirido por la Compañía para el manejo integral de la de la información contable y financiera y no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

Políticas contables aplicadas a las partidas de los estados financieros

Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende los saldos mantenidos en caja general, caja menor y los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras y entidades cooperativas.

El saldo del efectivo mantenido en caja y bancos, deberá coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, por lo anterior, solamente deben reconocerse como efectivo los importes disponibles o a la vista que se puedan utilizar para comprar activos o para cancelar pasivos.

Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras, encargos fiduciarios, o cooperativas, que se encuentren disponibles de inmediato sin penalización alguna.

Se reconocerán como, efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos).

Efectivo Restringido

Comprende las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo significativos que no están disponibles para ser utilizados.

El efectivo y los equivalentes al efectivo cuando no se encuentren disponibles para el uso por las siguientes situaciones:

- Controles de cambio de moneda extranjera.
- Restricciones legales.
- Restricciones contractuales o derivadas de donaciones efectuadas por una entidad

- Cuentas embargadas por un largo periodo de tiempo.
- Efectivo mantenido en virtud de contratos de mandato, o de convenios interadministrativos.
- Efectivo destinado para la ejecución de un proyecto específico.

Cartera de créditos

Se medirán inicialmente al precio de la transacción que por lo general es su costo histórico.

En su medición posterior se reconocerán atendiendo al modelo del costo amortizado, reconociendo en el estado de resultado integral los ingresos ordinarios por intereses y la cartera de créditos por intereses en el estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por Cobrar

Se medirán al costo, actualmente Patrimonio Natural maneja las siguientes partidas como convenios, anticipos, deudores patronales de las cuales son operaciones que están dentro del ciclo normal de negocio y por lo tanto no generan componente financiero.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los saldos en libros de la cartera de créditos se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultado integral.

La evidencia del deterioro se da por comportamiento económico del asociado y no por un mercado de referencia.

Propiedades, planta y equipo

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Edificios	De 30 a 80 años
Terrenos	Vida útil indeterminada
Maquinaria y equipo	De 3 a 25 años
Equipo de transporte	De 5 a 12 años
Equipo de cómputo y comunicación	De 3 a 5 años
Muebles y enseres	De 5 a 20 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año en un rubro denominado "gastos por mantenimiento".

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo, medidos al costo, activos intangibles e inversiones, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de transacción normal de mercado y no tienen componente financiero. Estas obligaciones han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales a corto plazo.

Las cuentas comerciales por pagar se midieron al importe no descontado de efectivo que debe pagarse. Las cuentas comerciales por pagar no exceden los términos normales comerciales.

Beneficios a empleados

Beneficios a empleados – corto plazo

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores con contrato laboral y/o prestación de servicio, a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconocerá una obligación por el monto que se espera pagar si Patrimonio Natural posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocieron como gasto a medida que se presta el servicio relacionado.

Impuestos gravámenes y tasas

- Información Exógena Nacional y Distrital.

“A partir del año gravable 2005 y conforme el Decreto 10141 y 10142 de octubre de 2006 que se actualiza cada año. Patrimonio Natural tiene la obligación de presentar en medios magnéticos a la Dian las retenciones practicadas durante el año inmediatamente anterior igualmente debe presentar medios magnéticos distritales de acuerdo al decreto reglamentario expedido por la secretaria de hacienda distrital para cada año.

- Impuestos Nacionales y Distritales.

Patrimonio Natural se encuentra inscrito en el Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. en el RUT se estipula los códigos de los impuestos con los que tiene que cumplir como: Retención en la Fuente. Declaración de Ingresos y Patrimonio y Retención de Industria y Comercio. Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Igualmente, en los impuestos distritales debe cumplir con recaudo y pago del impuesto de retención de industria y comercio y el impuesto de ICA.

Otros activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero se midió al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto una transacción de financiación. Al final del periodo los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Las inversiones en acciones ordinarias y preferenciales se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado. si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir fiablemente; en caso contrario se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes por la prestación de servicios se reconocen por el grado de avance siempre que los costos puedan ser identificables. Los ingresos procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

Nota 3. Determinación del valor Razonable

Todas las transacciones registradas por Patrimonio Natural Fondo Para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, se encuentran medidas a su valor razonable, el cual está dado por los precios en mercados activos; para activos y pasivos idénticos a los que Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, puede tener acceso en el momento de la medición.

Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en la caja menor y depósitos en entidades financieras autorizadas en Colombia a favor de **PATRIMONIO NATURAL** y no existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la entidad a utilizar estos recursos en un período no mayor a sesenta días a excepción de los recursos que tienen destinación específica para la ejecución de los proyectos suscritos con entidades gubernamentales Nacionales y Extranjeras.

	2021	2020
Bancos (a)	141.626.050	63.602.493
Efectivo y equivalente restringido (b)	14.091.023.310	19.860.797.648
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	14.232.649.360	19.924.400.141

(a) En bancos corresponde a las cuentas bancarias en Bancolombia para el manejo de los recursos propios de la Entidad, así:

Tipo de cuenta	2021	2020
Corriente	555.244	125.009
Ahorros	141.070.806	63.477.484
TOTAL BANCOS	141.626.050	63.602.493

(b) El efectivo y equivalentes al efectivo restringido a diciembre 31 el efectivo restringido asciende a \$14.091.023.310 el cual equivale al 99% del total del efectivo. Las cantidades depositadas en las cuentas bancarias a nombre del Fondo son controladas por la entidad, pero son de uso exclusivo para los proyectos. Este efectivo no está sometido a restricciones de ninguna índole, a excepción de las que pueda implementar el Cooperante (esto con lo concerniente a los recursos de los Proyectos).

Actualmente no existen partidas conciliatorias significativas mayores a sesenta días en este rubro.

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por Patrimonio Natural en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Este rubro está compuesto por; bancos y moneda extranjera.

	2021	2020
Caja menor (a)	0	0
Bancos (b)	7.318.741.331	14.533.341.306
Moneda extranjera (c)	6.772.281.979	5.327.456.342
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE RESTRINGIDO	14.091.023.310	19.860.797.648

(a) Corresponde a las cuentas bancarias abiertas en Bancolombia. Davivienda. Banco de Bogotá. Banco ITAU. Confiar y Banco Occidente para el manejo Exclusivo de los recursos de los Cooperantes así:

	2021	2020
Cuenta Corriente	3.651.523.104	4.936.529.631
Cuenta de Ahorros	3.667.218.227	9.596.811.675
TOTAL BANCOS	7.318.741.331	14.533.341.306

ENTIDAD FINANCIERA	NRO. CUENTA	PROYECTO	SALDO
Banco de Occidente	219853678	Fondo Amazónico	2.189.862.463
Bancolombia	03100016467	Bid \$	211.047.859
Banco de Occidente	219853728	Agritech	3.465.836
Banco de Occidente	219857331	Fondo Amazónico li	814.052.708
Bancolombia	03100001319	Riqueza Natural li	4.971.992
Bancolombia	17800000977	Min Agricultura	428.122.246
Total Bancos Moneda Nacional Corriente			3.651.523.104

ENTIDAD FINANCIERA	NRO. CUENTA	PROYECTO	SALDO
Itaú	005631466	Incentivos Varios	13.854.977
Bancolombia	3144655426	Kfw Parques \$	37.517.131
Bancolombia	03157119281	Vision \$	937.379.738
Banco de Occidente	219848447	Ecometrica	355.679
Banco de Bogotá	205259096	Gef F.A.	1.726.322.183
Banco de Occidente	219850625	Fundacion Argos Fase li	55.955
Bancolombia	03100084936	Kfw Fase li	34.535.872
Banco de Occidente	219832094	Providencia	74.175
Bancolombia	03163336218	Fondo Colombia Sostenible	55.474.718
Banco de Occidente	219832102	Donaciones C&W	128.080
Itaú	005656362	Moore Vii	792.305.412
Itaú	039217554	Principado De Monaco	3.448.631
Banco de Bogotá	205132087	Fondo Patrimonial Bm	65.765.676
Total Bancos Moneda Nacional Ahorros			3.667.218.227

(c) La moneda extranjera en el en el mes de noviembre de 2015 se registró el primer desembolso del proyecto "Áreas Protegidas y Diversidad Biológica. recursos provenientes de KFW en una cuenta en moneda extranjera Bancolombia sede Panamá conforme a las condiciones complementarias del donante. reflejando un saldo de

1.316.318.19 Euros a 31 diciembre de 2021. El 01 de Julio de 2016 se registró el primer desembolso del proyecto “Visión Amazonia Rem Colombia” recursos provenientes de KFW en dos cuentas, representadas en moneda extranjera Bancolombia sede Panamá, reflejando un saldo a 31 de diciembre de 2021 de 166.533.82 Euros y 14.777.70 Dólares Americanos. El 06 de Febrero de 2019 se registró el primer desembolso del proyecto BID representadas en moneda extranjera Bancolombia sede Panamá, reflejando un saldo a 31 de diciembre de 2021 5.59 Dólares Americanos, conforme a las condiciones complementarias del donante así:

Entidad Financiera	Nro. Cuenta	Proyecto	Tipo moneda	Cambio (*)	Cantidad	Saldo en Pesos
Bancolombia	80700000015	Kfw Parques	Euros	4.199.84	128.335.70	538.988.803
Bancolombia	80700000099	Kfw Fase li	Euros	4.199.84	536.789.92	2.254.429.295
Bancolombia	80700000018	Visión / Rem	Euros	4.199.84	389.204.42	1.634.594.491
Bancolombia	80100005553	Visión / Rem	Dólares	3.432.50	251.914.41	864.696.212
Bancolombia	80110002019	Bid Dólares	Dólares	3.432.50	10.123.10	34.747.541
Total Banco Moneda Extranjera						5.327.456.342

(*) Para calcular la tasa de conversión se toma los valores publicados en la página del Banco de la Republica a corte 31 de diciembre 2021; de 1 dólar = 1.13720 Euro Medio por TRM 1 Dólar = \$3.981.16

Nota 5. Otras cuentas por cobrar

El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del Fondo por \$ 638.589.525 y \$ 192.151.709, respectivamente, representa las transacciones y los importes de las cuentas por cobrar que no tienen intereses.

CUENTA	2021	2020
A contratistas	31.700	1.380.000
Seguros (a)	46.465.750	16.210.750
Suscripciones	3.277.796	0
Rendimientos CDT (b)	3.119.188	2.979.815
Cuentas por cobrar a trabajadores	23.650.343	15.433.241
Proyectos (c)	555.653.355	81.878.510
Otros (d)	6.391.393	74.269.393
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	638.589.525	192.151.709

- (a) Seguros a 31 de diciembre están vigentes las pólizas Administrativa hasta 30 de agosto de 2022 y las suscripciones hasta el 31 de marzo 2022
- (b) Los rendimientos del CDT, obedecen a los intereses estimados por la suscripción de CDT y no redimidos al 31 de diciembre.
- (c) Corresponde a Ingresos que a diciembre 31 Patrimonio Natural tiene derecho por el cumplimiento de las actividades pactadas y que han sido facturadas a los proyectos, por concepto de Overead y recuperación de costos facturados en el periodo.
- (d) En la cuenta Otros se registra:

Cuenta por cobrar por seguros exequial tomado por los trabajadores y facturaron 22.000 pesos de mas en diciembre y los aportes sociales abonados a la cuenta de CONFIAR suscrita para el manejo del crédito rotativo del FONDO que ha diciembre 2021 equivalen a 6.369.393.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Nota 6. Otros activos financieros

La composición y categorización del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Otros activos financieros	2021	2020
Certificado de depósito a término CDT(a) USD (a)	2.288.040.332	2.080.609.875
Fideicomisos de inversión moneda nacional (b)	158.744.101.132	213.515.716.830
TOTAL OTROS ACTIVOS	161.032.141.464	215.596.326.705

Los instrumentos de deuda básicos serán fundamentalmente prestamos/créditos, cuentas por cobrar y títulos de deuda, con estructuras contractuales simples, rendimientos a cobrar/pagar. Bajo este modelo de valoración, se reconocen en los resultados del ejercicio los intereses devengados (a través del tipo de interés efectivo) y las pérdidas por deterioro detectadas (en el caso de activos financieros).

Pero la valoración de estos instrumentos no reflejará en ningún caso las posibles modificaciones que pueda experimentar su valor razonable.

- a) Por decisión de Comité financiero de VISION se cancela todas las inversiones en pesos colombianos \$COP y dichos recursos se trasladan a la Fiduciaria que se creó, y se mantiene un CDT en USD dólares.

PROYECTO	VALOR TITULO	RENDIMIENTO ESTIMADO
VISION CDT USD 606.150	2.288.040.332	3.119.188
Total CDT	2.288.040.332	3.119.188

- b) Los derechos fiduciarios corresponden al contrato de administración de portafolio de terceros, firmado con Valores Bancolombia, para el manejo de los recursos que hacen parte de la cuenta patrimonial del Fondo, el cual generará mecanismos de administración activa de recursos en el mercado de capitales siguiendo los lineamientos consignados en el manual de política de inversión.

	2021	2020
Portafolio Valores Bancolombia	25.965.764.304	25.736.754.768
Fiducia VISION REM.	132.778.336.828	187.778.962.062
TOTAL DE FIDEICOMISOS MONEDA NACIONAL	158.744.101.132	213.515.716.830

Los desembolsos efectuados y los rendimientos financieros generados son registrados contablemente como ingresos al proyecto PORTAFOLIO y a VISION REM según corresponda.

Los activos financieros no están sometidos a restricciones de ninguna índole, a excepción de las que pueda implementar el Cooperante (esto con lo concerniente a los recursos de los Proyectos), cuyas cuentas son exclusivas para el desarrollo del proyecto.

Nota 7. Propiedades, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de la línea recta.

	Terrenos y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Total
A 1 de enero del 2020	2.851.878.888	200.904.766	153.212.065	3.205.995.719
Compras y adiciones	0	1.480.991	31.614.916	33.095.907
Reclasificaciones	0	0	0	0
Ventas o retiros	0	692.022	860.178	1.552.200
A diciembre 31 de 2020	2.851.878.888	201.693.735	183.966.803	3.237.539.426
Compras y adiciones	0	7.010.057	95.401.683	102.411.740
Ventas o retiros	0	1.203.057	7.122.110	8.325.167
A diciembre 31 de 2021	2.851.878.888	207.500.735	272.246.376	3.331.625.999
Depreciación y deterioro acumulado 01 enero 2021	436.243.996	46.794.086	129.663.849	612.701.931
				0
Depreciación anual	37.554.600	19.974.195	10.447.847	67.976.642
Deterioro de valor	0	0	0	0
Ventas o retiros	0	692.022	860.178	1.552.200
A diciembre 31 de 2021	473.798.596	66.076.259	139.251.518	679.126.373
Depreciación anual	37.554.600	21.103.201	30.372.245	89.030.046
Ventas o retiros		1.610.113	8.957.298	10.567.411
A diciembre 31 de 2021	511.353.196	85.569.347	160.666.465	757.589.008
Importe en libros				
A diciembre 31 de 2020	2.378.080.292	135.617.476	44.715.285	2.558.413.053
A diciembre 31 de 2021	2.340.525.692	121.931.388	111.579.911	2.574.036.991

La oficina de Patrimonio Natural está dada como garantía respaldando el crédito rotativo otorgado por Cooperativa Financiera CONFIAR.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo, medidos al costo, activos intangibles e inversiones, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al periodo que se informa no se identifica deterioro de los componentes de la Propiedad planta y equipo.

La vida estimada de las Edificaciones se estimó un saldo de vida útil de 70 años a partir de 01 de enero de 2014, este estudio técnico fue realizado por AVALÚOS LTDA.

Nota 8. Activos Intangibles

Los activos intangibles son un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, adquiridos en forma directa su medición se sustenta en lo dispuesto en la política contable, durante la vigencia del año 2021 que se presentan en el balance son por la adquisición del 100% de las licencias de operación, estos generaron una lista de clientes que se espera recibir un beneficio futuro.

	Licencias
A 1 de enero del 2020	57.801.650
Compras y adiciones	13246991
Ventas o retiros	0
A diciembre 31 de 2020	71.048.641
Compras y adiciones	11.416.803
Ventas o retiros	0
A diciembre 31 de 2020	82.465.444
Amortización acumulado 01 enero 2021	43.986.424
Amortización anual	5.394.888
Ventas o retiros	0
A diciembre 31 de 2021	49.381.312
Amortización anual	5.594.362
Ventas o retiros	0
A diciembre 31 de 2021	54.975.674
Importe en libros	
A diciembre 31 de 2020	21.667.329
A diciembre 31 de 2021	27.489.770

En este rubro se han registrado los programas, softwares y licencias adquiridos por Patrimonio Natural, para el desarrollo de su objeto social cuyo valor a diciembre 31 de 2020 es de \$21.667.329 a diciembre 2021 el saldo quedo en 27.489.770.

De acuerdo con las normas NIIF se reconocerán como intangibles aquellos Activos que sean identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, de los cuales es probable recibir beneficios económicos futuros derivados de estos y su costo se puede medir confiablemente.

Nota 9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones contraídas por Patrimonio Natural Fondo Para la Biodiversidad y Áreas Protegidas; en el desarrollo ordinario de sus actividades, en costos y gastos por pagar reflejan los siguientes saldos:

	2021	2020
Beneficios a empleados a corto plazo devengados (a)	537.366.713	420.858.006
Honorarios	29.568.741	96.332.847
Servicios públicos	0	82.343
Otros (b)	616.852.289	413.581.206
Cuenta por pagar impuesto rete fuente	355.600.690	276.508.198
Impuesto industria y comercio	24.971.213	47.540.877

Cuentas por pagar a seguridad social	173.325.372	142.458.700
Impuestos. gravámenes y tasas	10.615.000	3.649.000
Cuentas por pagar estimadas (c)	0	141.263.940
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.748.300.018	1.542.275.117

a) Beneficios a empleados a corto plazo devengados incrementa del periodo 2020 al 2021 el cual obedece a la variación salarial.

	2021	2020
Sueldos por pagar	4.325.281	18.000
Vacaciones consolidadas	264.586.491	198.716.968
Cesantías (*)	243.103.184	198.761.899
Intereses sobre cesantías (*)	25.351.757	22.906.222
Prima de servicios	4.325.281	454.917
Total Beneficios empleados	537.366.713	420.858.006

(*) Las cesantías e intereses y prima serán consignadas en el primer bimestre de 2021 de acuerdo con los tiempos previstos por la Ley.

b) La cuenta de otros refleja las cuentas por pagar por otros conceptos que corresponde a pagos distintos a honorarios e Impuestos servicios o gastos de Viaje y que están pendientes por desembolsar por los proyectos en relación con su objeto misional.

Proyecto

	2021	2020
Acu001001	166.334	166.334
Acueducto II	0	0
Afd	2.434.595	41.403.564
Agritech	505.227.542	67.169.357
F. Amazónico	1.685	4.215.100
F. Argos li	8131434	8.131.434
F Amazonico2	30.421	0
Fontur	0	106.697.270
Fonsecolsos	23.267	0
Fos	13.618	13.618
Fpbm001001	356.000	997.213
Gef Ppg	0	12.000
Gefcorazonfa	8.634.533	2.296.277
Gobernación II	0	15.372.902
Ic2002	0	112.159.721
Kfw Fase li	0	6.695
Moorevi	0	79.356
Pat001001	2.542.002	28.976.300
Pioneros Zuana	2.317.688	2.317.688
Riqueza	50.448.861	0
Visión	36.524.309	23.566.377
Total	616.852.289	413.581.206

Las cuentas por pagar. también son llamados pasivos financieros y a su vez es cualquier compromiso que suponga:

Entrega de efectivo u otro activo financiero a un tercero e intercambiar un pasivo financiero en condiciones potencialmente desfavorables. Por otro lado. no se reconocen como pasivos financieros:

Obligaciones contractuales que nos obliguen a entregar un bien o prestar un servicio. Dentro de la NIC 32. no serán pasivos financieros los pasivos que no tengan origen contractual. es decir, el impuesto sobre las ganancias. De igual forma. las obligaciones implícitas. porque no provienen de ningún contrato.

Las cuentas por pagar estimadas a partir del 25 de septiembre de 2018 se inició proceso judicial cuyo accionante es FUNDEPARAMOS contra PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS.

El proceso judicial va iniciar la etapa probatoria y la información considerada en su conjunto no permite predecir la solución que se le dará al caso, sin embargo y a fin de definir la contingencia ésta se considera eventual, por lo tanto se debe crear una contingencia considerando el 50% estimada en 141,263,940.

Fallo primera instancia:

*Se profirió sentencia de primera instancia en la que se negaron las pretensiones de la demanda y se condenó en costas a la parte demandante. Por lo mismo, el apoderado de la demandante interpuso recurso de apelación el cual fue concedido en el efecto suspensivo.

El 27 de octubre de 2021 se notificó por estado el fallo de segunda instancia que confirmó la sentencia del 29 de junio de 2021 proferida por el Juzgado 42 Civil del Circuito de Bogotá D.C. (Ver Nota 22 Revelación del Riesgo numeral 3).

Nota 10. Pasivos por Donaciones no Ejecutadas

Detrás de un instrumento financiero existe un contrato o negocio jurídico. no necesariamente escrito. con consecuencias económicas que las partes tienen poca o ninguna opción de evitar. En este sentido. los créditos u obligaciones con la administración pública no tienen la consideración de instrumento financiero por no existir tal relación contractual.

Existen dos partes involucradas que van a registrar simultáneamente un mismo contrato. El inversor lo registrará como activo financiero y el emisor lo hará como pasivo financiero si conlleva obligación de pago o. en caso contrario. como instrumento de patrimonio.

En este sentido. las normas internacionales establecen. a la par. los requisitos de reconocimiento y valoración de activos y pasivos financieros. definidos en la NIIF para las Pymes en los siguientes términos:

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual.

Dentro de los valores recibidos para terceros están los desembolsos de los proyectos (Ingresos recibidos para terceros). el valor de los rendimientos financieros generados menos los gastos desembolsados (ejecución) por cada uno de los proyectos de igual manera se refleja la diferencia en cambio. las cuentas por cobrar. cuya destinación es para cumplir con el objeto misional del proyecto sin embargo existen proyectos que a 31 de diciembre los gastos han superado los ingresos de los cooperantes los cuales generan un saldo negativo por pagos pendientes asociados a la ejecución del proyecto los cuales el cooperante consignara estos valores de acuerdo con lo estipulado en el convenio.

Pasivo por Donaciones recibidas no ejecutadas

	2021	2020
Overhead	259.830.500	409.830.500
Donaciones Recibidas por Ejecutar (a)	174.197.881.298	234.279.939.664
TOTAL PASIVO POR DONACIONES RECIBIDAS NO EJECUTADAS	174.457.711.798	234.689.770.164

(a) Las donaciones recibidas por ejecutar se conforman así:

	2021	2020
Valores recibidos para terceros (crédito)	483.120.836.673	461.872.531.564
Valores recibidos para terceros (débito)	(313.224.014.264)	(240.471.762.390)
Valores recibidos por reintegros	10.356.456	10.356.456
Diferencia en cambio	24.907.915.008	24.204.771.907
Anticipos	(1.279.290.085)	(397.811.989)
Otras cuentas por cobrar	(195.941.290)	(160.185.088)
Proyectos	(19.130.605.564)	(10.766.585.160)
IVA régimen simplificado	(11.375.636)	(11.375.636)
TOTAL OTROS PASIVOS	174.197.881.298	234.279.939.664

Dentro de los valores recibidos para terceros se encuentran los rendimientos financieros generados durante la vida de cada proyecto, estos rendimientos se incluyen como un mayor valor de los recursos girados por el cooperante.

Diferencia en cambio: En el mes de noviembre de 2015 se registró el primer desembolso del proyecto “Áreas Protegidas y Diversidad Biológica, recursos provenientes de KFW en una cuenta en moneda extranjera Bancolombia sede Panamá conforme a las condiciones complementarias del donante, El 01 de Julio de 2016 se registró el primer desembolso del proyecto “Visión Amazonia Rem Colombia” recursos provenientes de KFW en dos cuentas, representadas en moneda extranjera Bancolombia sede Panamá.

Para llevar un mejor control contable por las variaciones en tasas de cambio se procedió a desagregar la cuenta de Ingresos Recibidos Para Terceros, con el fin de realizar el seguimiento mes a mes del comportamiento cambiario.

Anticipos, este valor corresponde a avances a contratistas que son utilizados para la realización de eventos y talleres en el marco de los proyectos.

Dentro de esta partida se encuentra unos anticipos originados de los recursos de KFW0101 por valor de 796,648,216 el cual equivale al 62.27% del total de los anticipos le sigue el proyecto VISION REM por un valor de 365,894,488 equivalente al 28.6010%. El 9,13% restante equivale a 116,747,380 concentrados en 6 proyectos en ejecución.

Sin embargo, para el 2021 se observó un aumento de los anticipos con respecto al año anterior 2020 debido a la reactivación de los talleres del programa VISION REM y el proyecto KFW0101 quienes tuvieron un incremento en sus actividades de campo.

Otras cuentas por cobrar otros. Corresponde a cobros pendientes de contrapartida de los proyectos, y los gastos bancarios de los proyectos exentos.

Proyectos: Corresponde a los ingresos de los acuerdos contemplados en los proyectos y que están pendientes por desembolsar por los diferentes cooperantes.

Dentro de esta partida se encuentra unos anticipos originados de Sub-Acuerdos Y Convenios de Co Ejecución firmados con entidades implementadoras del proyecto VISION REM por valor de 18,627,757,839. Equivalente al 97.37% saldo de las cuentas por cobrar Proyectos, 2.63% restante son cuentas por cobrar de varios proyectos que se encuentran en ejecución y/o proceso de terminación.

De igual forma se encuentra el saldo correspondiente al desembolso por parte del Fondo Patrimonial para la compra de la oficina, el cual fue aprobado por la Junta Directiva por mayoría absoluta mediante acta fechada el 14 de noviembre de 2013, al cierre del año 2021 el valor adeudado es de 434,121,815, aportando un 2.27% del saldo de las cuentas por cobrar Proyectos.

A continuación, se relaciona los proyectos vigentes a 31 de diciembre 2021, con su saldo consolidado:

Proyectos	2021	2020
ACU001001	(50.166.334)	799.332.553
AFD	0	1.009.076.199
AGRITECH	1.031.241	(23.398.572)
BID	211.070.113	748.825.518
CEPF	0	50.975.293
CONTRAC&G	0	124.774
CORPAT01	0	2.000.000
ECOMETRICA	320.588	55.136.148
F. AMAZONICO	2.189.511.506	2.597.860.981
F. ARGOS II	(8.075.479)	(8.075.508)
F.AMAZONICO2	812.985.514	1.145.366.392
FIM0101	0	22.723.606
FONCOLSOS	54.873.657	860.806.649
FONTUR	0	(75.642.065)
FOS	(13.618)	(13.618)
FPBM001001	64.694.514	21.332.643
GEF PPG	0	128.682.385
GEFCORAZONFA	1.675.003.836	2.433.464.570
GOBERNACIONII	0	2.124.958.707
IC2002	0	323.694.154
INCENARIOS	13.854.977	1.096.660
KFW FASE II	1.201.761.538	2.168.402.125
KFW0101	4.806.980.793	581.004.503
MINAGRICULTURA	422.988.646	0
MOOREVI	0	196.349.632
MSV	0	17.707
MOOREVII	789.206.914	0
PAT001001	22.483	0
PD-CEPF	0	30.975.060
PORTAFOLIO	25.965.764.304	25.736.754.768
PRINCIPADO	3.448.631	3.448.286
PROVIDENCIA	(371.445)	6.226.935
RIQUEZA II	(47.228.047)	206.545.027
SDA001001	0	0
VISION	136.090.216.966	193.131.888.152
Total proyectos	174.197.881.298	234.279.939.664

Nota 11. Obligaciones Financieras a Corto Plazo

Las obligaciones financieras representan el valor de los compromisos contraídos por la compañía mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras u otros

entes distintos de los anteriores y cuyos saldos de acuerdo a lo dispuesto en la política contable para la presentación a corto plazo se conforman al 31 de diciembre así:

	2021	2020
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	498.000.000	200.000.000
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	498.000.000	200.000.000

En el año 2021. se adquirieron nuevos créditos con la Cooperativa CONFIAR como apalancamiento financiero; dichos créditos tienen las siguientes características:

Obligación n°	Credito rotativo confiar			
	Valor inicial	Saldo al 31/12/2021	Fecha inicial	Fecha de vencimiento
257	418,000,000	418,000,000	14/07/2021	14/07/2022
263	80,000,000	80,000,000	27/10/2021	27/04/2022
Total Crédito rotativo	498,000,000	498,000,000		

Nota 12. Otras Obligaciones a Largo Plazo

En el año 2013 la junta Directiva aprueba por mayoría absoluta el préstamo del patrimonial a Patrimonio Natural por valor de \$1.618.646.289, a diez años con un interés de DTF más 3 puntos mediante acta fechada el 14 de noviembre de 2013, a diciembre 31 de 2021 la deuda tiene un saldo de \$434,121,816.

	2021	2020
Crédito Oficina	434.121.816	630.933.539
TOTAL. OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	434.121.816	630.933.539

Nota 13. Activo Neto

El activo neto se conforma a 31 de diciembre así:

	2021	2020
Capital social	14.000.000	14.000.000
Reservas obligatorias	0	0
Utilidad del ejercicio	136.793.361	419.529.735
Pérdidas acumuladas	343.630.266	(75.899.469)
Utilidades acumuladas adopción primera vez	872.349.851	872.349.851
TOTAL ACTIVO NETO	1.366.773.478	1.229.980.117

En la transferencia liberal a título gratuito de un activo o un servicio a favor de una ESAL, las donaciones son un tipo de contribución. En sentido estricto, se consideran como tales aquellas que no tienen condiciones, pero pueden tener restricciones. Si la donación no tiene restricciones Patrimonio Natural Fondo Para la Biodiversidad y Áreas Protegidas podría imponerlas internamente.

Al cierre del ejercicio contable del periodo 01 de enero a 31 de diciembre de 2021, Patrimonio Natural reporta un excedente de \$ 136.793.361.

Se estimó el efecto de convergencia a partir del 01 de enero 2015 con un saldo inicial de 872.349.851 así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Son activos tangibles que se mantienen con propósitos administrativos, y que se esperan usar durante más de un periodo. (Sección 17 NIIF para PYMES).

El día 31/07/2008, los saldos iniciales en la cuenta EQUIPOS; con corte a julio de 2008 registraban un valor de \$ 38.894.493; y el día 31/12/2014 se registró el equipo de cómputo, por valor de \$ 17.797.620.

Asimismo, el 31/07/2008, en la cuenta LICENCIAS SOFTWARE, registraba saldos iniciales con corte a julio de 2008 un valor de \$ 30.340.917, y el día 31/12/2011 se registró una donación licencias de software por valor de \$ 287.740.259.

Valorización de las edificaciones por valor de \$497.576.562

El objetivo es disponer criterios para el tratamiento contable de PP&E, con el fin de conocer la información acerca de la inversión que **PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS**; tiene en este rubro, y será aplicada solo a los elementos que cumplan con su definición como activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para fines administrativos, o para el arrendamiento a terceros y se prevé utilizarlos durante más de un periodo.

Nota 14. Ingresos de actividades ordinarias

Estas partidas representan los ingresos que tiene la Entidad por el desarrollo de su actividad misional así:

	2021	2020
Diversos (a)	81.499.185	40.267.406
Actividades conexas (b)	4.327.384.747	2.728.123.472
Ingresos por contratos de administración (c)	32.661.663	151.596.435
Reintegro de costos y gastos (d)	0	532.089.692
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.441.545.595	3.452.077.005

(a) La cuenta de diversos se conforma de las donaciones percibidas en el periodo.

(b) Las cuentas de actividades conexas se conforman así:

	2021	2020
Overhead	4.327.384.747	2.728.123.472
TOTAL ACTIVIDADES CONEXAS	4.327.384.747	2.728.123.472

Las actividades conexas las cuales están representadas por el Overhead Costos de Administración que recibe Patrimonio Natural por la administración de proyectos.

(c) Los ingresos por contratos de administración corresponden a costos de administración por la ejecución de algunos proyectos.

(d) la cuenta de recuperación de costos y gastos corresponde a sueldos y gastos administrativos. asumidos por los proyectos y que en su momento Patrimonio Natural lo registró como gasto propio.

Nota 15. Gastos de operación

Los gastos de operación se conforman a 31 de diciembre así:

	2021	2020
Gastos por beneficios a empleados	2.996.700.380	2.095.342.549
Honorarios	852.856.018	488.649.768
Gastos por impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	159.863.818	96.622.931
Contribuciones y afiliaciones	1.242.496	1.430.675

Gastos por seguros	1.770.093	58.065.841
Gastos por servicios	129.634.388	36.922.037
Gastos legales	2.087.100	2.166.200
Mantenimiento y reparaciones	10.194.115	3.858.651
Adecuación e instalaciones	0	4.880.000
Gastos de viajes	29.451.202	13.507.055
Gasto por depreciación	83.918.344	67.973.141
Gasto por amortización	46.826.950	5.394.888
Servicios bancarios y similares	4.172.729	3.550.030
Otros gastos	156.480.148	101.788.434
TOTAL GASTOS DE LA OPERACIÓN	4.475.197.781	2.980.152.200

Beneficios a empleados es la carga laboral que tiene la Entidad por la contratación de personal directo o personal base.

El valor de los honorarios incluye el pago a la revisoría fiscal, asesorías técnicas jurídicas y contables.

El valor de los gastos (Otros) está constituido por el rubro Elementos de Aseo y Cafetería, el rubro Útiles, Papelería y Fotocopias Casino y restaurante y los otros gastos cuyo importe más representativo corresponde al pago de la administración del edificio.

Nota 16. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se conforman al 31 de diciembre así:

Ingresos financieros	2021	2020
Rendimientos financieros	617.636	385.686
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	617.636	385.686

Estas partidas representan los Ingresos por rendimientos financieros de las cuentas bancarias de Patrimonio Natural

Nota 17. Gastos financieros

Los gastos financieros se conforman al 31 de diciembre así:

Gastos financieros	2021	2020
Intereses	71.793.276	52.780.764
	80.285.000	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	152.078.276	52.780.764

Estas partidas representan los gastos que tiene la entidad por valor de \$ 71.793.276 en el desarrollo de su actividad misional, el rubro más significativo fue el pago de intereses por el crédito rotativo a CONFIAR por apalancamiento financiero por \$34.725.430 equivalente al 48%, y por Gravámenes a los Movimientos Financieros (4por mil) por valor de \$30.875.826 equivalente al 43% y del total el saldo obedece a diferencia en cambio e intereses.

Los Otros corresponden a una corrección voluntaria de información exógena correspondiente a la vigencia 2020 el cual arrojó un gasto por 80.285.000

Nota 18. Impuesto de renta

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, es una Fundación sin ánimo de lucro, de régimen especial, responsable del Impuesto de Renta y Complementarios régimen especial, de acuerdo al Decreto 2634 de 2012 Art. 8 citado a continuación:

“Contribuyentes con régimen especial que deben presentar declaración de renta y complementarios. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto Tributario, por el año gravable 2012 son contribuyentes con régimen tributario especial y deben presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios:

1. “Las Corporaciones, Fundaciones y Asociaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto social principal y recursos estén destinados a las actividades de salud, deporte, educación formal, cultural, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental, o a programas de desarrollo social, que sean de interés general y siempre que sus excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social, con excepción de las contempladas en el artículo 23 del mismo Estatuto.”

Nota 19. Revelación del riesgo

1) verificación de operaciones

Patrimonio Natural cuenta con mecanismos de control adecuados para verificar que las operaciones se realizan de acuerdo a las condiciones pactadas con los cooperantes en cada uno de los diferentes convenios y de los procesos y procedimientos establecidos por Patrimonio Natural, lo cual se realizará a través de los medios de comunicación propios de la entidad.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia.

La Revisoría Fiscal de Patrimonio Natural, está al tanto de las operaciones de la misma; desarrolla programas de auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) sobre los estados financieros de la entidad, realiza visitas trimestrales para revisión de balances, auditoría mensual sobre las obligaciones tributarias tomando muestras representativas de la información contable y financiera, emiten los informes correspondientes que incluyen las recomendaciones de mejora relacionadas con el cumplimiento de límites, procesos y términos de las operaciones de Patrimonio Natural incluido el del programa VISION REM.

La Contraloría realiza visitas no periódicas, para auditar el debido uso de los recursos provenientes de los convenios de cooperación internacional y con entidades estatales. Las visitas de Auditoría de la Contraloría son argumentadas en el hecho que los recursos percibidos de los cooperantes se consideran inversión extranjera y que para los convenios con entidades estatales deben vigilar el buen uso de los recursos del Tesoro Nacional. Durante el periodo 2019 se recibió la visita de la comisión de la CONTRALORIA cuyo alcance era de cumplimiento para el periodo informado no se agendo visita.

Los cooperantes internacionales con los que se desarrollan actualmente convenios son: Banco Mundial, USAID, KFW BANKENTGRUPPE Proyecto VISION REM, BID (Banco Interamericano de Desarrollo), AFD (Agencia francesa de Desarrollo); quienes controlan el uso de los recursos a través de auditores externos que realizan visitas periódicas generalmente anuales.

La Revisoría Fiscal de patrimonio Natural además de realizar controles permanentes audita de manera permanente el control interno de la entidad y de los proyectos, incluido el del programa REM, semestralmente.

2) Procesos jurídicos vigentes

Respecto de los procesos judiciales se precisa que Patrimonio Natural cuenta con un equipo de trabajo en la Coordinación del Área Jurídica que asume los requerimientos legales de la entidad en el desarrollo de su labor, y en las posibles contingencias legales que se puedan presentar, adicionalmente cuando se requiere solución en temas específicos se contratan asesores legales externos. A 31 de diciembre de 2021 Patrimonio Natural es parte en los siguientes procesos judiciales:

a) PROCESO LABORAL

- ✓ Accionante: JUDITH CECILIA RODRÍGUEZ PUERTA
- ✓ Cuantía: \$122.522.400 (estimada en la demanda)
- ✓ Accionado: NACIÓN- MINISTERIO DE AMBIENTE- PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA- PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
- ✓ Despacho Judicial: Juzgado Administrativos de Cartagena (Reparto)
- ✓ Estado del proceso: Pendiente admisión de demanda

a) Proceso Contractual

- Número: 11001-31-03-042-2018-00550-00
- Accionante: FUNDEPARAMOS
- Cuantía: \$282.527.880 (estimada en la demanda)
- Accionado: Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
- Instancia: Juzgado Cuarenta y Dos Civil del Circuito
- Actuaciones:

*Auto: 25 de septiembre de 2018 admitió la demanda.

*Oficio: 22 de marzo de 2019 se contestó la demanda.

*Auto: 10 de septiembre de 2019 se cita a audiencia que se realizará el 20 de enero de 2020 a las 10 de la mañana.

La audiencia se aplazó por incapacidad del juez, pendiente de que se fije nueva fecha.

El proceso judicial va iniciar la etapa probatoria y la información considerada en su conjunto no permite predecir la solución que se le dará al caso, sin embargo y a fin de definir la contingencia ésta se considera eventual, por lo tanto se debe crear una contingencia considerando el 50%.

Procesos jurídicos cerrados

- Número: 11001-31-03-042-2018-00550-00
- Accionante: FUNDEPARAMOS
- Cuantía: \$282.527.880 (estimada en la demanda)
- Accionado: Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
- Instancia: Juzgado Cuarenta y Dos Civil del Circuito
- Actuaciones:

*El 18 de septiembre de 2018 se presentó la demanda

*El 25 de septiembre de 2018 se admite la demanda

- *El 27 de septiembre de 2018 el demandante radica recurso de reposición contra el Auto admisorio de la demanda indicando que no se debe notificar a la Agencia de Defensa Nacional
- *El 11 de enero de 2019 se resuelve el recurso y se mantiene la decisión de notificar a la Agencia
- *El 15 de febrero de 2019 se notifica por aviso a Patrimonio
- *El 25 de febrero de 2019 se notifica personalmente Patrimonio
- *El 26 de febrero se allega prueba de notificaciones por aviso al juzgado
- *El 22 de marzo de 2019 se contestó la demanda.
- *El 4 de abril de 2019 se negó la contestación de la demanda por ser presentada de manera extemporánea y se reconoce personería jurídica al apoderado.
- *El 21 de mayo de 2019 se radica solicitud del demandante indicando que no es necesario notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- *El 14 de junio de 2019 niega solicitud del 21 de mayo y ordena notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- *El Despacho envió notificaciones a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado el 30 de julio.
- *Mediante auto del 10 de septiembre de 2019, nos citaron a audiencia que será sostenida el 20 de enero de 2020 a las 10 de la mañana.
- *La audiencia fue aplazada por la salud de la juez, y se reprogramó para el día 27 de mayo de 2020 a las 9 am.
- *A raíz de la pandemia esa audiencia no se llevó a cabo, y el 8 de julio se emitió auto que nos citó a audiencia el 30 de septiembre de 2020.
- *El 30 de septiembre se llevó a cabo la audiencia en la que se evacuó la etapa conciliatoria (que fracasó), y el interrogatorio de las partes.

Práctica de pruebas:

- *Se citó a audiencia el 18 de enero de 2021 a las 10 am para evacuar las pruebas testimoniales y seguir adelante con la diligencia.
- *El 4 de marzo de 2021 se tomó la declaración del perito, de William Laguado Cervantes y Carolina Giraldo. De igual forma se citó nuevamente a audiencia del 29 de abril de 2021 a las 9:00 para continuar con la audiencia se instrucción y juzgamiento.
- *En audiencia del 29 de abril de 2021 la parte demandante manifiesta que revocó el poder inicialmente conferido al apoderado, por lo que el Despacho reprogramó audiencia para el 11 de mayo de 2021.
- *El 11 de mayo de 2021 se llevó a cabo audiencia en la que se le reconoció personería jurídica al nuevo apoderado de la demandante, Mario Adolfo Forero y se practicaron los testimonios de María Cristina Mejía y Doris Fajardo. De igual forma se programó audiencia para el 29 de junio de 2021 a las 10:00 a.m.

- **Alegatos de conclusión:**

- *En audiencia del 29 de junio de 2021 se declaró precluida la etapa probatoria, las partes alegaron de conclusión.

- **Fallo primera instancia:**

*Se profirió sentencia de primera instancia en la que se negaron las pretensiones de la demanda y se condenó en costas a la parte demandante. Por lo mismo, el apoderado de la demandante interpuso recurso de apelación el cual fue concedido en el efecto suspensivo.

- **Recurso apelación:**

*El 02 de julio de 2021 se recibió por parte del apoderado del demandante, memorial de ampliación de los argumentos de la apelación.

*El 4 de agosto de 2021 se remitió el expediente al Tribunal Superior de Bogotá- Sala Civil.

*Mediante auto notificado el 30 de agosto de 2021 el Tribunal Superior admitió el recurso de apelación en efecto suspensivo.

*El 2 de septiembre de 2021 el apoderado de Fundepáramos radicó un memorial solicitando decretar como prueba de segunda instancia el testimonio de Sonia Fernández.

*El 3 de septiembre de 2021 se radicó manifestación respecto a la solicitud de prueba en segunda instancia de la parte demandante.

*El 6 de septiembre de 2021 ingresó al Despacho el proceso con la solicitud de decreto de pruebas de segunda instancia y la manifestación de Patrimonio Natural.

*El 9 de septiembre de 2021 el apoderado de Fundepáramos radicó sustentación del recurso de apelación.

*El 16 de septiembre de 2021 se radicó pronunciamiento frente a la sustentación del recurso de apelación interpuesto por el demandante.

*Mediante auto notificado el 20 de septiembre de 2021, el Tribunal negó la solicitud de decreto de pruebas de segunda instancia.

*Mediante auto notificado el 28 de septiembre de 2021, el Tribunal ordenó correr traslado a Fundepáramos por el término de 5 días para sustentar el recurso de apelación.

*El 30 de septiembre de 2021, se radicó nuevamente pronunciamiento frente a la sustentación del recurso de apelación interpuesto por Fundepáramos.

*El 4 de octubre de 2021 se recibió sustentación del recurso de apelación instaurado por Fundepáramos.

*Del 7 de octubre al 13 de octubre de 2021 se corrió traslado del recurso de apelación radicado por Fundepáramos.

*El 11 de octubre de 2021 Patrimonio Natural radicó memorial recorriendo el traslado del recurso de apelación.

*El 14 de octubre de 2021 ingresó el proceso al Despacho para proferir sentencia.

- **Fallo segunda instancia:**

*El 27 de octubre de 2021 se notificó por estado el fallo de segunda instancia que confirmó la sentencia del 29 de junio de 2021 proferida por el Juzgado 42 Civil del Circuito de Bogotá D.C.

*El 2 de noviembre de 2021 el Fundepáramos radicó solicitud de aclaración en contra del fallo de segunda instancia.

*Mediante auto notificado el 11 de noviembre de 2021 el Despacho negó la solicitud instaurada por Fundepáramos el 2 de noviembre de 2021.

*El 23 de noviembre de 2021 el Tribunal Superior remitió el expediente al Juzgado 42 Civil del Circuito.

*Mediante auto notificado el 3 de diciembre de 2021, el Juzgado de primera instancia ordenó obedecer y cumplir lo resuelto por el Tribunal Superior de Bogotá.

3) Orden Público

La mayoría de los recursos que administra Patrimonio Natural se ejecutan en proyectos que se implementan en zonas de difícil acceso como el bioma amazónico y de alto riesgo por temas de orden público. Para el año 2021 se advierte un aumento de la actividad de los grupos al margen de la ley, afectando el desarrollo de las actividades en campo y una posible disminución en la ejecución de los recursos asignados a esos proyectos. Como está ocurriendo en las áreas que integran el Sistema de Parques Nacionales ubicadas en la Amazonia Colombiana.

Nota 24. Controles de ley

Patrimonio Natural cumplió en el año 2021, con los requerimientos exigidos por los entes de control, la Revisoría Fiscal y los auditores externos nombrados por los Cooperantes. A continuación, se relacionan las visitas de auditoría recibidas por las diferentes entidades:

- ❖ Banco Interamericano De Desarrollo- Una Auditoria En El 2021
 - ❖ Kreditanstalt Für Wiederaufbau – Kfw Parques- Una Auditoria En El 2021
 - ❖ Agri-Tech/Farming Data-Una Auditoria En El 2021
 - ❖ Programa Conservación De Bosques Y Sostenibilidad En El Corazón De La Amazonía Y Gef Ppg- Una Auditoria En El Año 2021
 - ❖ Programa Conservación Y Gobernanza -Usaid- Una Auditoria En El 2021
 - ❖ Agencia Francesa De Desarrollo-Afd- Dos Auditorías En El Año 2021
 - ❖ Kreditanstalt Für Wiederaufbau – Kfw -Vision Rem (Alemania, Reino Unido, Noruega)- Una Auditoria En El 2021
- 🚩 REVISORIA FISCAL - Visitas trimestrales de balance, mensuales de impuestos, y otras no programadas para emitir informes específicos a Cooperantes.

Nota 25. Hechos ocurridos con posterioridad al periodo sobre el que se informa

Durante el periodo que se informa no se identifican hechos relevantes, que se deban incorporar a los estados financieros o que se deban revelar por los años terminados a 2021 y 2020 que afecten la razonabilidad de los estados financieros.

Nota 26. Aprobación de los Estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Asamblea De Fundadores autorizados para su publicación el 10 de marzo de 2021. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los socios fundadores.



FRANCISCO ALBERTO GALÁN SARMIENTO
Representante Legal
C.C 19.260.400



JOSÉ ENRIQUE ROA GÓMEZ
Contador Público
T. P No145.568.-T
(Ver certificación Adjunta)

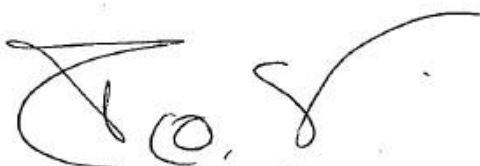
4. CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO CERTIFICAN QUE

Declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Activo Neto, Estados de flujos de efectivo (Método indirecto) y notas, a diciembre 31 de 2021 y 2020 de **PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS**, con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, asegurando que no contiene errores materiales y que representan fielmente la situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los resultados de sus operaciones, cambios en el activo neto y que además:

- a. Las cifras incluidas son tomadas de los libros y auxiliares respectivos con excepción de las reclasificaciones realizadas en algunas cuentas para efectos de presentación de los estados financieros.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones en el ejercicio de 2020 y 2019.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos, se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- g. Los aportes a la seguridad social han sido efectuados, declarados y pagados de acuerdo con las disposiciones legales.

Dado en Bogotá a los Diez (10) días del mes de Marzo de Dos Mil Veintiuno (2021).



FRANCISCO ALBERTO GALÁN SARMIENTO
Representante Legal
C.C 19.260.400



JOSÉ ENRIQUE ROA GÓMEZ
Contador Público
T. P No145.568.-T